

UTE cortó energía en Radio Centenario; la emisora permanecerá fuera del aire hasta pagar la deuda, por decisión de su Dirección

Por la mañana de ayer miércoles 12, María de los Angeles Balparda condu-

cía Mañanas de Radio por CX36 Radio Centenario cuando llegaron a la puer-

ta de la emisora dos funcionarios de la empresa contratada por UTE para rea-

lizar los cortes de energía a los clientes con facturas impagas. Los compañeros

de trabajo de la periodista le comunicaron de la situación mientras ella, al aire, avisó a sus oyentes que la transmisión se iba a interrumpir. La luz se cortó y la radio dejó de emitir.

En julio de 2010, funcionarios de esa misma empresa tercerizada por UTE habían cortado la electricidad de la emisora luego de dos meses de facturas impagas. El presidente de UTE, Gonzalo Casaravilla, intercedió para evitar el corte (**Búsqueda** N° 1.571). Semanas antes había tomado estado público que el "Multimedio Plural" —integrado por el diario "La República", la radio AM Libre y el canal para abonados TV Libre— había acumulado más de 20 facturas impagas por más de \$ 6.630.000.

Luego, la empresa propiedad de Federico Fasano acordó un convenio con UTE para devolver esa deuda con publicidad.

En esa ocasión, Casaravilla había afirmado que los cortes de electricidad en medios de comunicación se deben consultar con el poder político y los directores de la oposición, porque implica "cerrar un medio de prensa en Uruguay".

● **Meses difíciles.** La radio había firmado en julio un convenio para financiar una deuda en 24 cuotas que luego dejó de pagar. Además debe las facturas de noviembre y diciembre. Radio Centenario gasta un promedio de \$50.000 al mes en electricidad. En total el monto adeudado asciende a \$ 287.000, informó a **Búsqueda** José Garchitorena, director de UTE por el Partido Colorado.

Para CX36 "todos los meses son difíciles", pero mucho más lo es el "fin de año", se asegura en un comunicado emitido ayer miércoles 12 por la emisora.

A la época de pago del aguinaldo y salario vacacional se suma la cancelación de programas y audiciones por licencias o falta de avisadores, lo que resta ingresos a la radio.

"Debimos optar entre el pago a los trabajadores o al Estado, y como se comprenderá optamos por lo primero", se afirma en el texto.

● **Corte de luz.** El sistema de UTE emitió una orden automática de corte por facturas impagas, pero cuando los funcionarios de la empresa tercerizada llegaron a la dirección indicada notaron que se trataba de un medio de comunicación y

llamaron a la Gerencia Comercial para comunicar la situación.

Por orden de la directora del CX36, Sandra Barón, se comunicó a los trabajadores de UTE que "si querían cortar, cortarían", relató Garchitorena. El jerarca dijo además que la Gerencia Comercial de UTE recibió la llamada de un persona que dijo pertenecer a la radio y pidió renegociar la deuda.

Barón señaló que si existió esa llamada, no contó con el aval de la Dirección del medio.

Cuando la Gerencia Comercial se comunicó con los funcionarios encargados de cortar el servicio para impedir el procedimiento, ellos ya lo habían llevado a cabo.

"Ni la gestión para cortar ni levantar el corte surgió del Directorio o la Gerencia General", aseguró Garchitorena e informó que UTE está dispuesta a negociar para restablecer el servicio.

Las autoridades de la radio aseguran que pretenden reunir todo el dinero adeudado para poder habilitar nuevamente el servicio de UTE. "Vinieron a cortarla y a reconectarla, pero les dijimos que no. Estamos cansados de pedir por favor y tener que soportar prepotencias cuando vienen a cortar la luz. Si el pueblo debe luz se la cortan hasta que pague, nosotros vamos a hacer lo mismo. No podemos pasar arrastrándonos ni pidiendo favores a nadie", opinó la directora de CX36.

● **"Fuimos críticos".** Barón destacó que el medio que dirige —crítico con los gobiernos del Frente Amplio y medio de difusión del grupo de izquierda fuera del Frente Amplio, Asamblea Popular— no recibe publicidad estatal.

"Fuimos críticos y nos cortaron toda la publicidad del Estado", destacó. "Es injusto y antidemocrático el tratamiento que nos dan a nosotros, tanto a Radio Centenario como al diario 'La Juventud', nos discriminan de todo aviso y propaganda", agregó.

"Entendemos que se trata de una persecución mezquina y cobarde ejercida desde el poder", dijo Barón en un comunicado de prensa emitido ayer.

Desde hace tres años el único ingreso de dinero estatal viene de un aviso de Antel de \$14.000 al mes. La emisora mantiene este monto fijo a pedido de Antel y para evitar perder este ingreso, comentó Barón.

INAU gasta U\$S 9 millones en atención de menores adictos en las clínicas privadas por no tener camas

Al no contar con camas de psiquiatría para niños y adolescentes con problemas de adicción a puertas cerradas, el Estado debe recurrir a clínicas privadas, lo que aumenta los gastos considerablemente. La atención psiquiátrica de los menores requiere una internación que puede extenderse de 18 a 26 meses.

La información surge de una respuesta a un pedido de acceso a la información realizado por el Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública (Ca-info). La organización solicitó información sobre el funcionamiento de clínicas y centros de tratamiento de menores bajo la órbita del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) y si están realizando contratos con privados para esos servicios.

El INAU tiene un Departamento de Prevención de Adicciones en el que funciona una Policlínica de Adicciones, un Centro Diurno y el Centro Residencial ubicado en San José, con 55 cupos. Como el organismo atiende a cerca de 575 menores con problemas de adicción a las drogas, como muchas veces no tiene espacio debe contratar clínicas privadas para realizar

la asistencia, explicaron las autoridades del INAU.

El organismo tiene convenios con "comunidades terapéuticas para el tratamiento de adicciones", como la Fundación Manantiales, el Proyecto Renacer y Dinova, con 160 cupos entre los tres. El organismo realiza además derivaciones de pacientes jóvenes a los centros Portal Amarillo, Jagüel y Casa Amiga.

Todos estos lugares, tienen espacios disponibles, dicen las autoridades del INAU, pero aclaran que el ingreso a ellos es voluntario.

Por ello además el organismo tiene a su cargo la internación compulsiva de menores con patología psiquiátrica, episodios agudos vinculados al consumo de drogas o que necesiten un tratamiento médico destinado a protegerlos de un grave riesgo de vida. La internación debe hacerse luego de una orden del juez previo informe técnico realizado por un psiquiatra y "sólo es posible realizarla en un centro de internación de puertas cerradas".

Según un informe de la División Salud del INAU, Uruguay "no tiene en la actualidad camas de psiquiatría para niños/as y adolescentes a puertas cerradas,

ya que los menores de 14 años son internados en salas de pediatría comunes del Hospital Pereira Rossell y el Hospital Vilardebó acepta pacientes mayores de 16 años en salas abiertas, en muy pocas oportunidades, con el acompañamiento permanente de un adulto responsable".

● **Gastos de la atención.** Para cumplir con la internación compulsiva, el INAU debe contratar camas a una clínica psiquiátrica privada. Hasta el momento de elaborarse el informe —en octubre de 2010— se había atendido a 80 menores en clínicas psiquiátricas: 48 por descompensación, 25 por desintoxicación, dos por descompensación y uso de drogas y cinco compulsivamente.

La atención de menores con trastornos psiquiátricos realizando derivaciones a centros privados le costó al INAU el último año unos U\$S 100.000 por mes, dice el informe. A esto deben sumarse los gastos por consumo de sustancias.

Según el INAU, el tiempo promedio de permanencia en un centro especializado en tratamiento por consumo de drogas y en atención psiquiátrica es de 18 a 26 meses. El costo de pagar

a clínicas privadas por el abuso en el consumo de drogas generó preocupación en el INAU. El organismo comenzó a negociar para que la atención directa de los menores que consumen pase a la órbita del Ministerio de Salud Pública (MSP).

El INAU destina un 10% de su presupuesto —unos U\$S 14 millones por año— a la atención de la salud de los menores. De esa cifra, U\$S 9 millones son para el pago a clínicas psiquiátricas que atienden a los adolescentes adictos, U\$S 4.5 millones para el pago a los funcionarios y U\$S 500.000 para la compra de medicamentos, según informaron los integrantes del Directorio del organismo el año pasado en el Parlamento.

A mediano plazo, el INAU pretende que la atención de estos menores esté a cargo del MSP a través de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE). Según informó el director Dardo Rodríguez, la institución no pretende "desentenderse" del tema sino "focalizarse en lo que puede hacer bien", que es el seguimiento del menor una vez que pasaron por el proceso de desintoxicación, "trabajar con sus familias", que se inserten en el sistema educativo y buscarles salidas laborales.

● **Informe prorrogado.** En tanto, en la Cámara de Diputados funciona una comisión especial que analiza el impacto de la adicción a las drogas en la sociedad. Debido a que ya se venció el plazo de seis meses para presentar un informe los integrantes del grupo de trabajo solicitarán una prórroga para seguir su tarea.

Tanto los legisladores del oficialismo como la oposición coincidieron en señalar que se necesita "actualizar el protocolo" de funcionamiento de un grupo de organizaciones que atienden a adictos aumentando los "controles" para "dar garantías" a los usuarios.

"Aparentemente, no hay un sistema de control (...) podés hacer un continuo desde la sanación del alma —pastor (Jorge) Márquez dixit— hasta la desintoxicación. Desde la cosa más etérea hasta la más clínica, y entremedio una enorme cantidad de organizaciones: las que cobran, las que no", dijo hace unas semanas el diputado socialista Julio Bango (**Búsqueda** N° 1.585).

Maja piensa en tu comodidad

Y para eso pone varias vías de comunicación a tu disposición:

Venta telefónica: 2901 3887

Acceptamos tu tarjeta por teléfono

Consultá el catálogo en nuestra página:

floreriamaja.com,

allí encontrarás todos nuestros motivos florales y plantas y hacé tu pedido on line las 24 horas.

Envíos a todo el país y el mundo

maja
Flores y Regalos

Barrios Amorín y Durazno



A SU EMPRESA O DOMICILIO le hacemos llegar

- Comida bajas calorías
- Sana, rica, fresca, liviana

Adelgace y manténgase sano.

